

FECHA 26/02/2018



IAIP-A1-3.9/2018

ACTA NÚMERO 9/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto" o "IAIP", la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Julio César Grande Rivera; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión compareció la Comisionada suplente señora Olga Noemy Chacón de Hernández, quien de acuerdo a Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) comentarios de las actividades realizadas por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) invitación recibida para incorporarse a la Red de Integridad; 4) invitación recibida para participar en reunión de trabajo del proyecto de mejora del Modelo de medición de la Transparencia de la RTA/EUROsociAL; 5) presentación del Informe de evaluación anual del Plan Operativo Anual 2017; 6) puntos varios. PUNTO UNO: el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. PUNTO DOS: El Director Ejecutivo en funciones José

Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) se capacitó a las Instituciones: FISDL, CEPA y Alcaldía de Tejutla sobre el uso de la herramienta del Sistema Único de Infraestructura Pública SUIP, 2) se recibió carta de agradecimiento del Tribunal de Ética Gubernamental por el apoyo brindado en el proyecto de fortalecimiento tecnológico, 3) el pasado sábado se realizó capacitación a Periodistas en UNASA Santa Ana, 4) se han realizado reuniones en la Dirección General de Presupuesto para revisar el programa presupuestario institucional con enfoque de resultados, 5) la UFI solicita informar a las unidades organizativas sobre ajuste presupuestario, 6) la UAIP está finalizando el Informe de índices de reserva, para presentación a Pleno y posterior publicación, 7) El informe que se presentará a la Asamblea Legislativa, en fase de revisión final, 8) se entregaron a TT/DPK los TDR's de los proyectos de la segunda fase del proyecto Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), 9) se continúan las actividades relacionadas con el Modelo de Integridad Institucional, las unidades vinculadas están trabajando en las actividades particulares, entre estas la formulación del mapa de riesgos Institucional, 10) las unidades organizativas están implementando sus planes de trabajo de acuerdo a lo previsto. El Pleno se dio por enterado. PUNTO TRES: El Comisionado Presidente Carlos Ortega y el Jefe de la Unidad Jurídica César González informaron a Pleno que se ha recibido nota de parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de México, en el cual invita al Instituto de Acceso a la Información Pública a ser miembro de la Red de Integridad. La Red tiene por objeto desarrollar y promover una cultura internacional de integridad, transparencia y ética en la vida pública con el fin de contribuir a la lucha contra la corrupción y al fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos hacia los cargos públicos. En la práctica, la Red sirve como un foro para intercambiar y compartir experiencias y buenas prácticas entre los servidores públicos que enfrentan desafíos semejantes y actúa como una

plataforma para impulsar posturas comunes en la materia ante las organizaciones internacionales. Hoy en día, la Red está integrada por 14 instituciones de 14 países diferentes en 4 continentes. A pesar de sus diferentes contextos jurídicos, todas las instituciones comparten valores comunes y realizan tareas relacionadas con la transparencia, la ética y la integridad en la vida pública. Para que una Institución sea parte de la Red debe cumplir los siguientes tres criterios: a) que de conformidad a su legislación. realice funciones relacionadas con la integridad, la transparencia o la ética en la vida pública: b) que ejerza su competencia de manera independiente, sin depender o recibir instrucciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial; c) que no sea un organismo Judicial. El Pleno posterior a realizar un debate sobre la importancia y pertinencia de incorporarse a la Red de Integridad, por unanimidad acuerda que el Instituto de Acceso a la Información Pública solicite ser miembro de la Red de Integridad. En ese contexto el Pleno delega a César González, Jefe de la Unidad Jurídica para que realice los trámites necesarios para solicitar la incorporación del IAIP como miembro de la Red de Integridad. PUNTO CUATRO: El Comisionado Presidente Carlos Ortega informó a Pleno sobre invitación recibida, para que el Ing. Roberto Augusto Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Planificación participe en la reunión del grupo de trabajo de revisión del modelo de indicadores de transparencia, en el marco del proyecto de mejora del Modelo de Medición de la Transparencia, que impulsan la Red de Transparencia y Acceso a la Información RTA y el Programa EUROsociAL+, a realizarse en Santiago de Chile, del 12 al 13 de marzo de 2018. Para el desarrollo de esta actividad Eurosocial+ financiará los costos de boleto aéreo, manutención y alojamiento. El Pleno posterior a escuchar la importancia y pertinencia de esta actividad para el IAIP en el desarrollo de indicadores de transparencia, acuerda por unanimidad autorizar la participación de Ing. Roberto Augusto Gutiérrez en la reunión del grupo de trabajo de la RTA, durante el periodo comprendido del día 11 al 14 de marzo de

2018. Así mismo delega a la Unidad de Recursos Humanos se realicen los trámites administrativos correspondientes. PUNTO CINCO: El Jefe de la Unidad de Planificación, Roberto Augusto Gutiérrez, presentó a Pleno el informe de evaluación del Plan Operativo Anual 2017. En dicho informe destaca el nivel promedio de cumplimiento del plan, el cual fue del 79%. En el Objetivo Estratégico No. 1 fortalecer en la población el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, se logró un cumplimiento del 79%, en el Objetivo Estratégico No. 2 propiciar la correcta aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los entes obligados y otras normas de su competencia, se logró un cumplimiento del 75% y en el Objetivo Estratégico No. 3 impulsar un modelo institucional de servicio público moderno y de calidad, orientado a resultados se logró un nivel de cumplimiento del 82 %. Este es el primer ejercicio de evaluación que incluye metas relacionadas con la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2021, siendo dicho informe de mucha utilidad para la toma de decisiones institucionales. El Pleno posterior a escuchar el informe de evaluación del Plan Operativo Anual 2017, presentado por Roberto Augusto Gutiérrez Jefe de la Unidad de Planificación, aprueba por unanimidad el informe en mención. PUNTO SEIS: PUNTOS VARIOS: a) El Comisionado suplente Julio César Grande Rivera comentó a Pleno sobre la actividad de clausura del programa de capacitaciones realizadas con la Asociación de Periodistas de El Salvador APES, actividad que se desarrolló en el contexto del "Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la información y Contraloría Social para Periodistas y Personal de Medios de Comunicación", dicha actividad se desarrolló en la Universidad Autónoma de Santa Ana, el pasado sábado 24 de febrero de 2018. El Pleno se dio por enterado, b) El Comisionado René Eduardo Cárcamo comentó a Pleno sobre reunión de trabajo sostenida con la Señora Jueza Segunda de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena de San Salvador Ana Ruth González, en la cual se abordaron diversos temas relacionados con el

trabajo que realizan ambas instituciones, entre estos la protección de datos personales. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

